

Estimado solicitante
PRESENTE

TEPIC, NAYARIT, A 28 DE MARZO DE 2022
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información
No. Oficio: TUDT-066/2022

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXVI, 32, 124, 125 fracción 3 y 7, 128, 129, 132, 134, 135 y 141 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, en respuesta a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con número de folio: 181193822000005 el día 16 de febrero de 2022, por medio de la cual solicita información consisten en:

... "Área del deporte del municipio Solicito la siguiente información plasmada en archivos del municipio (no paginas o liqas del municipio) toda vez que no se localiza la información requerida (completa) por lo tanto requiero la información desglosada en todos sus puntos conforme a derecho a la información. EL PROMOVENTE EL C. RAUL ANTONIO BOLAÑOS LOYOLA CON NUMERO TELEFONICO 55-28- 00-66-90 A.-SOLICITO SE ME ENTREGUE LA INFORMACION (CON HOJA MEMBRETADA DEL MUNICIPIO Y CON FOLIO CON FIRMAS CON TODO LO MANDATADO POR LA LEY EN LAS CONTESTACIONES. (NO EN HOJA SIN MEMBRETE)
B.-LAS RESPUESTAS SI NO HAY INCONVENIENTE SEAS ATRAVEZ DE PDF O WORD 1.-DE LAS CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO (NO PARTICULARES)
a) Numero de canchas que tiene el municipio, y si fuesen de usos múltiples (en cuales se juega el futbol rápido)
b) Dirección de cada una de ellas.
c) Tiempo de años de uso (años) de cada una de las canchas, mas (o) menos (no horario de las canchas)
d) Existen liqas de futbol rápido (en que canchas)
e) A las liqas de futbol rápido se les cobra una renta o como es el cobro.
2.- DE LAS CANCHAS DE FUTBOL SIETE (NO PARTICULARES) a) Numero de canchas b) Dirección de cada una de ellas.
3.- DE LAS CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO (PARTICULARES EN EL MUNICIPIO) a) Numero de canchas b) Dirección de cada cancha LA INFORMACION QUE NO SEA DE OTROS DEPORTES SOLICITO LA INFORMACIÓN DESGLOSADA EN TODOS SUS PUNTOS, CON FUNDAMENTO CONFORME A DERECHO

Al respecto esta unidad de transparencia resuelve y le notifica:

ÚNICO: Que en vía de respuesta se adjunta el oficio sin número: con fecha 01 de marzo del 2022, emitido por el Lic. Eduardo Martínez Verdín dando respuesta a su solicitud de información.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DE DEL NAYAR, ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

PROF. JUAN MANUEL PEREZ CARRILLO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

C.c.p Archivo



Jesús María municipio Del Nayar a 1 de marzo del año 2022.

En atención y respuesta a lo que dispone la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit y en base a la responsabilidad que se me confiere como servidor público del H. XXVII Ayuntamiento Del Nayar, me permito enviarle la información que se me solicita.

En el municipio Del Nayar se cuentan con las siguientes canchas en las distintas comunidades que a continuación se mencionan: Jesús María, Mesa Del Nayar, San Francisco, La Guerra, Rancho Viejo Peyotan, San Juan Peyotan, Lindavista Santa Teresa, Huaynamota y Rancho Viejo anexo a Santa Teresa. Todas estas canchas son de usos múltiples y en ellas muy rara vez se juega futbol rápido en las que si se juega un poco es en las canchas de Jesús María y Rancho Viejo Peyotan. Cabe mencionar que son canchas publicas pues en estas 2 comunidades en las que se practica un poco más el futbol rápido son espacios construidos por SEDATU para la población en general y de las distintas comunidades que así lo requieran hacer uso de estos espacios públicos, instituciones educativas u organizaciones. Las unidades deportivas tienen aproximadamente unos 4 años de su construcción el caso de la cancha de usos múltiples de la comunidad de Lindavista tiene 2 años aproximadamente, las canchas están abiertas a partir de las 6:00 am hasta las 9:00pm. En estas comunidades no existen ligas de futbol rápido solo lo practican de convivencia entre la juventud, pero ligas como tal no las hay en el municipio, en las canchas de futbol rápido no se les cobra a las personas por el uso de estos espacios recreativos. En el municipio Del Nayar no se cuenta con canchas de futbol 7 únicamente con las canchas de usos múltiples en donde muy poco se practica el futbol rápido. Me despido dando por concluida la información que se me solicita con respecto al número d canchas de futbol rápido y futbol 7.

ATENTAMENTE

Del Nayar

Eduardo Martínez Verdín

DIRECCION DE DEPORTE
EDUADO MARTINEZ VERDIN.

H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR

Auxiliar Deportivo Municipal.





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

TEPIC, NAYARIT; A 28 DE FEBRERO DEL 2022

No. Oficio: TDUT-60/2022

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

LIC. FRANCISCO JAVIER CARRILLO NUÑEZ
DIRECTOR DE EDUCACION Y CULTURA
DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.
PRESENTE:

En atención a lo que dispone la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit y en base a la responsabilidad que le confiere a usted como servidor público del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, me permito requerirle la siguiente información que fue solicitada por la Plataforma nacional de transparencia (PNT) con folio **181193822000008** el día 25 de febrero del 2022. Donde se solicita:

Área del deporte del municipio

Solicito la siguiente información plasmada en archivos del municipio (no paginas o ligas del municipio) toda vez que no se localiza la información requerida (completa) por lo tanto requiero la información desglosada en todos sus puntos conforme a derecho a la información.

EL PROMOVENTE EL C. RAUL ANTONIO BOLAÑOS LOYOLA CON NUMERO TELEFONICO 55-28-00-66-90

A.-SOLICITO SE ME ENTREGUE LA INFORMACION (CON HOJA MEMBRETADA DEL MUNICIPIO Y CON FOLIO CON FIRMAS CON TODO LO MANDATADO POR LA LEY EN LAS CONTESTACIONES. (NO EN HOJA SIN MEMBRETE)

B.-LAS RESPUESTAS SI NO HAY INCONVENIENTE SEAS ATRAVEZ DE PDF O WORD

1.-DE LAS CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO (NO PARTICULARES)

a) Numero de canchas que tiene el municipio, y si fuesen de usos múltiples (en cuales se juega el futbol rápido)

b) Dirección de cada una de ellas.

c) Tiempo de años de uso (años) de cada una de las canchas, mas (o) menos (no horario de las canchas)

d) Existen ligas de futbol rápido (en que canchas)

e) A las ligas de futbol rápido se les cobra una renta o como es el cobro.

2.- DE LAS CANCHAS DE FUTBOL SIETE (NO PARTICULARES)

a) Numero de canchas

b) Dirección de cada una de ellas.

3.- DE LAS CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO (PARTICULARES EN EL MUNICIPIO)

a) Numero de canchas

b) Dirección de cada cancha

LA INFORMACION QUE NO SEA DE OTROS DEPORTES

SOLICITO LA INFORMACIÓN DESGLOSADA EN TODOS SUS PUNTOS, CON FUNDAMENTO CONFORME A DERECHO.

Se anexa la solicitud.

*Enviado
Por correo
Electronico
28/02/2022*





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

Así mismo le informo que cuenta con un plazo de 3 días hábiles contados a partir del día que reciba el presente documento para cumplir con la ley de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Nayarit, con la finalidad de dar cumplimiento con la solicitud de información al solicitante, me despido esperando su participación y enviando un saludo a su persona.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DEL NAYAR ACCIONES QUE TRANSFORMAN"


UNIDAD DE ENLACE
DE TRANSPARENCIA
H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2021-2024

PROF: JUAN MANUEL PEREZ CARRILLO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

c.c.p Archivo

